

SEGURO ONCOLÓGICO BCP
PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA EN GRUPO
TEMPORAL ANUAL RENOVABLE AUTOMATICAMENTE
 Registrada en Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) mediante
 Resolución Administrativa APS/DS/N°965/2017 con Código de Registro N° 209-934619-2013 06 004

CONDICIONES PARTICULARES DE LA PÓLIZA		
DATOS DE LA PÓLIZA		
TIPO DE PÓLIZA	:	Seguro de Vida en Grupo Temporal
CODIGO DE REGISTRO APS	:	209-934619-2013 06 004
N° DE PÓLIZA	:	CRS-MCBS-032
MONEDA DEL CONTRATO	:	Bolivianos
PLAZO DE CONTRATACIÓN	:	Anual
FECHA DE EMISIÓN	:	30/04/2024
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA	:	00:00 horas del 15/05/2024
FECHA DE FIN DE VIGENCIA	:	23:59 horas del 14/05/2025. Renovable automáticamente.
INFORMACIÓN DEL CORREDOR		
RAZÓN SOCIAL DEL CORREDOR	:	Kieffer & Asociados S.A. Corredores de Seguros
NIT	:	1020689026
INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE, ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS		
CONTRATANTE	:	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
N° NIT	:	1020435022
DIRECCIÓN	:	Av. Hernando Siles Edif. Torre Empresarial Esimsa Nro 5555 Calle 10 de Obrajes
ASEGURADOS	:	Personas naturales, clientes del Tomador, que hayan solicitado su afiliación al seguro, tengan sus primas al día y que se encuentren dentro de las condiciones establecidas en la presente Póliza. La información específica de cada Asegurado se detalla en el Certificado de Cobertura Individual.
BENEFICIARIOS	:	Los designados por el Asegurado en el Certificado de Cobertura Individual, o en su defecto los herederos legales
AVISO DE SINIESTRO	:	15 días
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS		
COBERTURA	SUMA ASEGURADA (Bs)	CARENCIAS (Días)
Muerte por Cualquier Causa	Bs 3,500.00	N/A
Indemnización por Cáncer	Bs 35,000.00	30 días
PRIMA		
PRIMA INDIVIDUAL	:	Bs 420.00
FRECUENCIA DE PAGO	:	Anual
OPORTUNIDAD DE PAGO	:	Al Contado
PERIODICIDAD DE DECLARACIONES	:	Mensual
CONDICIONES		
EDAD MÍNIMA DE INGRESO AL SEGURO	:	18 años
EDAD MÁXIMA DE INGRESO AL SEGURO	:	60 años
EDAD MÁXIMA DE PERMANENCIA EN EL SEGURO	:	65 años
CONDICIONES ESPECIALES		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se solicitarán requisitos de asegurabilidad ➤ Se levantan todas las exclusiones para la cobertura de Muerte por Cualquier Causa ➤ Para cuentas en dólares, la suma asegurada y prima serán equivalentes, según tipo de cambio oficial del BCB ➤ El Tomador se obliga a pagar la Prima Colectiva del grupo asegurado 		



Crediseguro S.A. Seguros Personales, en adelante "Crediseguro" o la "Compañía", con NIT 191310020, con domicilio en la Av. Hernando Siles esquina calle 10 # 5555, Torre Empresarial Esimsa, Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares, así como las Coberturas, Cláusulas y/o Anexos Adicionales contenidos en la presente Póliza, asegurará a cada una de las personas del Grupo Asegurado, durante la vigencia de la misma y por la suma pactada con el Tomador.

La Compañía indemnizará la suma asegurada después de haber sido recibidas y encontradas conformes las pruebas fehacientes del siniestro del Asegurado, siempre que este ocurriera siendo parte del grupo en favor del cual se expide la presente Póliza, y si su correspondiente seguro se encontrase en pleno vigor.

El Tomador recaudará las Primas individuales de los Asegurados y pagará a la Compañía la Prima colectiva, correspondiente a todos los Certificados de Cobertura.

Forman parte de la presente Póliza: Certificado de Cobertura Individual, Condiciones Particulares, Condiciones Generales, Coberturas, Cláusulas y/o Anexos Adicionales, así como los Endosos que en su caso se emitan.

Para casos identificados de reticencia o inexactitud, en las solicitudes que haga el Asegurado, la Compañía actuará de acuerdo a lo establecido en los Artículos 999 y 1138 del Código de Comercio.

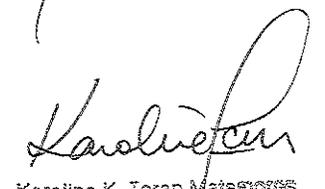
La Paz, 30 de abril de 2024

CREDISEGURO S.A. SEGUROS PERSONALES


Stephany Salamanca De Béjar
GERENTE TÉCNICO Y DE OPERACIONES
CREDISEGURO S.A.


Gerardo Chávez Jacar
GERENTE DE FINANZAS
CREDISEGURO S.A.


Dennis Alejandro Marchán Barrios
Gerente Servicio Productos
Marketing
Banco de Crédito de Bolivia S.A.


Karoline K. Terán Matamoros
Gerente Área Canales Alternos
y Soluciones Digitales
Sistemas
Banco de Crédito de Bolivia S.A.